



HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar
www.hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Número **232** Año **2020**

Ejercicio 2020

Ref./Adquisición de Equipos de Medición, Anexo Anemómetro para este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: 257/2020 Fecha 02/11/2020

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 12:00 hs. vía correo electrónico a compras@hospitalcuencaalta.org.ar

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION - HCANK					
RG	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SONÓMETRO INTEGRADOR CON SOFTWARE Conforme Especificaciones Técnicas del Presente	1			
2	TERMOANEMÓMETRO DIGITAL DE HILO CALIENTE Conforme Especificaciones Técnicas del Presente	1			
3	TERMOHIGRÓMETRO Conforme Especificaciones Técnicas del Presente	3			
4	DETECTOR FIJO PARA MEDICIÓN DE OXIDO DE ETILENO Conforme Especificaciones Técnicas del Presente	1			
TOTAL					

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

Además, la presentación de Oferta implicara la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes

CONSULTAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES. La totalidad de datos técnicos o cualquier otra consulta o necesidad de índole técnico/operativa, deberá ser requerida por los Oferentes ante el Área de Ingeniería Hospitalaria de la Dirección de Infraestructura y Tecnología de este HCAS al correo ingenieriaclinica@hospitalcuencaalta.org.ar.

OFERTA. CONTENIDO DOCUMENTAL Los proveedores cotizantes, deberán enviar vía correo electrónico la siguiente documentación:

- a) **EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACIÓN, COMPLETO Y FIRMADO *por parte del representante societario con facultades suficientes y en carácter de declaración jurada,***
- b) **DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)** que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto al Valor Agregado;
- c) **DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARBA),** que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos o Convenio Multilateral;
- d) **CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**
- e) **MUESTRAS:** Se deberá acompañar muestras fotográficas, folletos, catálogos, o cualquier otro elemento conducente a valorar las cualidades del material ofertado.
- f) **GARANTIA DE OFERTA EN FORMATO PDF** conforme a lo dispuesto en Anexo A Punto II del Reglamento de Compras y Contrataciones del Hospital. La garantía se calculará sobre la oferta de mayor monto, considerando además sus posibles ampliaciones o prórrogas. A saber:
- a) **Oferta Mayor a CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000**
POLIZA 2% para mantenimiento de Oferta.
POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato
 - b) **Oferta Mayor a OCHOCIENTOS MIL PESOS \$800.000 y Menor a CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000**
PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.
POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato
 - c) **Oferta Mayor a TRESCIENTOS MIL PESOS \$300.000 y Menor a OCHOCIENTOS MIL PESOS \$800.000**
PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.
POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato
 - d) **Oferta Menor a TRESCIENTOS MIL PESOS \$300.000**
PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.
PAGARE 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato

La misma deberá encontrarse disponible en formato original y en caso de resultar requerida por parte del HCAS deberá ser presentada en un plazo de 48 hs. La no presentación en términos del eventual requerimiento resultara causal de desestimación de oferta.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: ENTREGA INMEDIATA en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. **Se podrán considerar propuestas con plazos de entrega diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS**

PAGO: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura. **Se podrán considerar propuestas sobre formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS**

FACTURA DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

DETALLE DE EQUIPOS:

RENGLÓN 1: SONÓMETRO INTEGRADOR

Especificaciones técnicas

Deberá cumplir 100% con la Norma IRAM N°4074

Deberá cumplir 100% con la Norma IRAM N°85/2012 (según normas IRAM 4074:1988 e IEC 804-1985 y conforme a la norma IEC 651)

Deberá integrar el LEQ (NSCE).

Deberá entregar como mínimo NPS(A), NSE(A), LE(A), Lmáx(A), Lmín(A), Pico(C) en curva seleccionable: A, C o Z; para respuesta lenta y rápida.

Deberá almacenar datos en memoria y permitir descargar las mediciones a la PC, mediante el software de gestión. (Compatible con Windows 10 pro 64 bits)

Deberá cumplir con la norma IEC 61672-1 (Acreditación mediante presentación de certificado)

Características técnicas mínimas:

Funciones:

Leq, SPL, Máx, Mín, Pico, Ln, %OL, TWA, Dosis, Tiempo de medición.

Clase / Tipo:

Integrador Tipo 2

Micrófono:

CLASE 1 de membrana, desmontable

Almacenamiento:

Capacidad de almacenamiento comprendida entre 100 y 200 eventos.

Respuesta:

Rápida y lenta / Ponderación A y C.

Peso:

El equipo no deberá pesar más de 1 Kg

Parámetros:

- Paraviento Acorde a IEC 61672-1
- Rango de nivel de medición
 - Curva A como mínimo: 30 dB a 137 dB
 - Curva C como mínimo: 40 dB a 137 dB
- Rango de frecuencia al menos de 10 Hz a 20 kHz
- Ponderación de frecuencia A y C
- Pantalla numérica Resolución como máximo: 0,1 dB
- Gráfico de barras como mínimo de 30-130dB (resolución 5 dB), ciclo de actualización de al menos 0.1 seg.

Accesorios que deberá incluir:

- Manual de uso
- Funda protectora del equipo
- Micrófono Clase 1
- Cable de interface USB.
- Valija rígida para preservación y transporte
- Trípode de montaje regulable en altura

Calibración:

Se deberá acompañar Certificado de calibración realizado en laboratorio certificado ISO 9001 con patrones trazables a INTI mediante chequeo de integridad, programación, comunicación y medición; calibración con generador acústico en un punto y contraste en 2 niveles (94 y 114dB) y 6 frecuencias (125, 250, 500, 1000, 2000, 4000 Hz), en curvas de compensación A, C y Lineal (cuando posean las opciones). Incluir Cálculo de Incertidumbre.

SOFTWARE PARA SONÓMETRO INTEGRADOR

Deberá poder controlar de forma remota al equipo de forma completa en todas sus funciones.

Deberá permitir el manejo de datos y realizar estadísticas, gráficos, tablas, historia de mediciones como mínimo.

Debe poder recuperar las mediciones grabadas en el instrumento.

Deberá ser compatible con Windows 10 pro 64 bits.

RENGLÓN 2: TERMOANEMÓMETRO DIGITAL DE HILO CALIENTE

Características técnicas mínimas:

Funciones:

El TermoAnemómetro Digital debe poder medir rápida y fácilmente la velocidad del aire o el flujo volumétrico, más la temperatura del aire en unidades métricas (como mínimo).

La pantalla de LCD de alto contraste debe mostrar las lecturas seleccionadas simultáneamente.

Debe incluir advertencia de batería baja.

La sonda de acero inoxidable debe estar grabada con marcas de profundidad de inserción en un rango comprendido entre 0 a 20 cm como mínimo.

Debe poder almacenar hasta como mínimo 80 lecturas para su posterior recuperación.

Debe poseer una cubierta para proteger a los sensores cuando no están en uso

Parámetros:

- Rango de velocidad del aire al menos de 0 a 6000 FPM (0 a 30 m / s)
- Resolución de velocidad del aire máxima de: 0.1m/s
- Rango de Temperatura al menos de: -40°C a 100°C
- Resolución de temperatura máxima de: 0.1 ° C

Accesorios que debe incluir:

- Baterías
- Valija rígida
- Sonda de hilo caliente
- Adaptador para hasta 6 sondas
- Manual de usuario
- Trípode de montaje regulable en altura

Calibración:

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN realizado en LABORATORIO CERTIFICADO ISO 9001, de sensores de VIENTO y TEMPERATURA; realizado mediante chequeo de integridad, programación y medición; calibración en tres puntos de temperatura (entre 10 y 50°C) y cinco puntos de velocidad de viento (entre 1 y 25 m/s); con patrones certificados.

RENGLÓN 3: TERMOHIGROMETRO

Características técnicas mínimas:

Funciones:

Medidor digital de Temperatura y Humedad.

Pantalla LCD

Lectura de Punto de rocío
Lectura de Bulbo húmedo
MAX/MIN con marca de tiempo
Función de retención de datos
Registro de datos en memoria y función de lectura (80 lecturas mínimas en pantalla)
Función de apagado automático

Parámetros:

TEMPERATURA

- Rango de medida -20 a 60 °C
- Resolución 0,1 °C
- Precisión ± 0,5 °C

Humedad

- Rango de medida 1 a 99% HR
- Resolución 0,1% HR

Accesorios que debe incluir:

- Baterías
- Valija rígida
- Manual de usuario

REGLÓN 4: DETECTOR FIJO PARA MEDICIÓN DE OXIDO DE ETILENO, MODELO CON ALARMA.

Sensor ELECTROQUÍMICO para ÓXIDO DE ETILENO (ETO).

Rango: 0-10 PPM,

Resolución: 0,01 PPM

Antiexplosivo

Salidas:

Analógica (4-20 mA)

RS-485 Modbus RTU.

RS232

1 (un) Relay

Accesorios que debe incluir:

Alarma sonora y lumínica configurable.

Certificado de calibración realizado en laboratorio certificado ISO 9001 mediante chequeo de integridad, programación, estabilización, alarmas, bomba incorporada y medición; calibración de sensor de óxido de etileno (ETO), con patrones trazables a NIST.

Bomba de muestreo externa

Cañería de al menos 10 metros

Software para gestión de datos compatible con Windows 10 Pro (Preferentemente).

Consideraciones para todos los equipos

Capacitación en el uso de los equipos de medición:

Cada uno de los equipos deberá incluir la correspondiente capacitación en el uso de los mismos, para el personal que determine el HCANK.

Garantía:

Los equipos cotizados contarán con una garantía de 12 meses como mínimo, a partir de la entrega y posterior capacitación por parte de la empresa.

Lugar de entrega:

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.

Flete y acarreo:

A cargo de la firma adjudicada.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	